

Cd. Juárez, Chih. 07 julio 2005

## ATENCION GERENTES DE SUCURSAL:

Por medio de la presente se les informa que la primera edición de vales de despensa ACCOR vence el 31 de Julio del 2005, por lo que únicamente se deben de recibir este mes.

Les pedimos su colaboración para informar a su personal de lo antes mencionado ya que a partir del 01 de agosto del 2005, los vales vencidos que reciban les serán rechazados.

Agradeciendo su atención a la presente quedamos de ustedes para cualquier duda y/o aclaración al tel. 686-22-17 y 686-22-33.

Atentamente

Lic. Rosa Eugenia Bordier  
Jefe de Tesoreria

